

## NARRATIVA SOBRE LA III SEMANA DE LA SUSTENTABILIDAD URBANO AMBIENTAL Y EL CAMBIO CLIMÁTICO

Romina Di Meglio  
Centro de Investigaciones Geográficas y Socioambientales (Facultad de Humanidades,  
Universidad Nacional de Mar del Plata)  
dimeglioromina@gmail.com

El presente texto es una narrativa, hecha en calidad de asistente, sobre algunos de los contenidos tratados en la *III Semana de la sustentabilidad urbano ambiental y el cambio climático. Transformación e innovación social para la sustentabilidad*. Las jornadas se realizaron en la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, Argentina, del 15 al 17 de octubre de 2014. Fueron organizadas por las siguientes instituciones: el Ente de Obras y Servicios Urbanos (EnOSUR) de la Municipalidad de General Pueyrredon, el Colegio de Arquitectos CAPBA Distrito IX de la provincia de Buenos Aires, Obras Sanitarias S.E. Mar del Plata-Batán, el Colegio de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires, distrito II, el Centro de Ingenieros de la provincia de Buenos Aires, el Colegio de Técnicos de la provincia de Buenos Aires, distrito V y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En este artículo, a modo de sustento teórico, se citan autores que coinciden, en la definición de los conceptos y en los contenidos, con las ponencias de los disertantes de las jornadas.

En lo referido a la finalidad de las jornadas, en el sitio web del Colegio de Arquitectos se afirma que

Esta actividad tiene por objeto promover la labor educativa a la comunidad en general y a los profesionales en particular, en la generación de una conciencia responsable sobre el uso racional de la energía, los recursos naturales, la generación de residuos y la participación ciudadana en el desarrollo sostenible de las ciudades.

El concepto fundamental de las jornadas fue el de sustentabilidad. De acuerdo con Guimarães (2002), los componentes básicos de la sustentabilidad como nuevo paradigma de desarrollo son los siguientes: -la sustentabilidad ecoambiental del desarrollo, el que hace referencia a la base física del proceso de crecimiento y a la capacidad de la naturaleza para responder ante las intervenciones antrópicas; -los fundamentos sociales de la sustentabilidad,

Recebido em 06/02/2015 / Aprovado para publicação em 18/05/2016.

OBSERVATORIUM: Revista Eletrônica de Geografia, v.7, n.19, p. 128-135, jun. 2016.

lo que significa que la política pública se encamine hacia la justicia redistributiva para el caso de los bienes y servicios y hacia la universalización de la cobertura en cuanto a educación, salud, vivienda y seguridad social, especialmente en los países periféricos, que padecen de graves problemas de pobreza, desigualdad y exclusión; -la sociodiversidad, es decir, la preservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad, lo cual incluye, de manera obvia, la promoción de los derechos constitucionales de las minorías y la incorporación de éstas en políticas concretas; además se proclama la sustentabilidad cultural de sistemas de producción agrícola de pequeños productores; -el fundamento político de la sustentabilidad se basa en la profundización de la democracia y la construcción de la ciudadanía, a partir del fortalecimiento de las organizaciones sociales, la redistribución de activos y de información hacia los sectores subordinados, la capacitación para la toma de decisiones, la apertura del aparato estatal al control ciudadano y la incorporación del concepto de responsabilidad política en la actividad pública, entre otras cuestiones.

Díaz Núñez y Pérez Bourzac (2009) destacan la importancia del espacio público como elemento dinamizador, estructurador e integrador de la vida ciudadana y la importancia de lograr ciudades sostenibles a través de, entre otras variables, y fundamentalmente, una efectiva gestión del espacio público, con la creación e implementación de políticas públicas. Para ello se necesita la generación de espacios públicos y abiertos de calidad, incluyentes e integradores, de lugares con identidad, que involucren aspectos culturales, sociales y políticos que garanticen su utilización y mantenimiento. En paralelo en la ciudad sostenible se debe considerar el transporte público eficiente y no contaminante.

Maccari y Montiel (2012) analizan la articulación entre la cultura y el desarrollo, vínculo para el cual postulan la cultura como motor de desarrollo y de la transformación social: la cultura puede constituirse en una herramienta estratégica para el desarrollo, no sólo en términos de un medio para el mejoramiento humano, social, económico o institucional sino, sobre todo, en cuanto mecanismo o condición desde la cual conformar un desarrollo sólido, ético, diverso, sustentable y productivo. En definitiva, se sostiene el rol estratégico de lo cultural dentro de una concepción integrada y sostenible del desarrollo.

Continuando con los autores mencionados anteriormente, en cuanto al primer concepto, esto es, el de cultura, tiene diversas acepciones así como su definición en tanto punto de partida implica posturas ideológicas, éticas y profundamente políticas, que condicionan el anclaje de los proyectos e intervenciones. De acuerdo con los autores cultura

es cohesión social y convivencia desde la diversidad: cultura para la creación de ciudadanía y desarrollo con equidad. También cultura es el estímulo al debate, la creatividad, el fomentar el pensamiento crítico. En lo referido al concepto de desarrollo, éste se fue enriqueciendo y derivando hacia la concepción de “desarrollo humano”, el que según Rey (2008 -citado por los autores-) implica la ampliación de las oportunidades y capacidades de la persona y de la sociedad en su conjunto, y se entiende como vía para la consolidación de los derechos.

Finalmente para unir los dos conceptos, los autores sostienen que una de las concepciones acerca del binomio cultura-desarrollo se centra en el componente participativo. En este sentido, con el objetivo de superar la pobreza en términos de ingresos económicos se define la exclusión social en su acepción de marginación de proyectos colectivos y se incita al paso de la noción de beneficiario a la de participante activo.

Uno de los expositores que encuadró sus ponencias en una línea teórica similar a la descrita anteriormente fue Jorge Melguizo, consultor y conferencista en gestión pública, proyectos urbanos integrales y cultura. También se dedicó a la gestión pública desde la Alcaldía de Medellín. En las jornadas, se refirió a su experiencia en cuanto a las transformaciones sociales, urbanas, educativas y culturales en Medellín durante los últimos años, a partir de lo cual se ha logrado una disminución considerable de las muertes violentas con respecto a dos décadas atrás. La clave de ello ha sido el cambio cultural, lo que se ha conseguido por medio de una intervención fuerte en educación y cultura. En Medellín, lo contrario a la inseguridad no es la seguridad sino la convivencia; cuando hay proyectos se genera una sociedad más incluyente, equitativa y con mayores oportunidades, afirmó el disertante.

En su ponencia Melguizo recurría con frecuencia al concepto de sustentabilidad. Según sus palabras, significa inclusión, equidad y oportunidades; se ve allí en las sociedades menos fragmentadas, es decir, aquellas que se caracterizan por una menor desigualdad y por tener una profusa clase media. En las ciudades sustentables lo público es fundamental, se construye colectivamente y es garantía de calidad e igualdad: la educación pública, el espacio público y el transporte público son de la mejor calidad. Para esto, se necesitan el compromiso y la participación ciudadana. También se requiere de la cercanía del Estado con la comunidad, de una intervención integral y fuerte de aquél, ya que el Estado se forma en el barrio, sugirió Melguizo. Simultáneamente la sostenibilidad fue definida como la convivencia, la construcción de la ciudadanía y la generación de espacios de encuentro y de proyectos

sociales, educativos y culturales.

Continuando con su exposición, Melguizo aseveró que Medellín se convirtió en un reto colectivo. En este sentido planteó que la violencia y la inequidad eran la evidencia de un fracaso colectivo, por lo que no era lógico responsabilizar de ello a un solo sector. Por tanto, para asumir esas problemáticas y tomar decisiones ante ellas ha sido necesario el involucramiento de la sociedad en su conjunto y la posibilidad de diálogo entre personas que piensan distinto. A colación de esto, el disertante planteó una actividad didáctica. Solicitó a cada uno de los asistentes que tomara una fotografía del salón. Posteriormente preguntó cuál era la foto verdadera. Con esto, su intención era aludir al hecho de que cada una está sacada desde un punto de vista diverso, y cada persona cree que ése es el verdadero. En cambio, hay muchas maneras de ver un mismo asunto.

Melguizo sostuvo que una de las estrategias fundamentales para el cambio en Medellín ha sido la decisión política de poner el énfasis político, presupuestario y programático en la educación y en la cultura. En este sentido es ilustrativo el uso de equipamientos culturales, con el caso, por ejemplo, de los *parques bibliotecas*. Éstos fueron construidos en los barrios más pobres. Tomando la definición de Peña Gallego (2011), en el *parque biblioteca* el ciudadano accede al conocimiento usando los recursos virtuales o presenciales, apoyado en programas creados para la educación permanente, descubre su derecho al disfrute de los bienes culturales y a participar en procesos de creación, producción y distribución de productos culturales. Asimismo adquiere competencias para la vida comunitaria, percibe la inclusión como sujeto de derecho, como protagonista de procesos constitutivos de tejido social y de encuentro ciudadano para el diálogo, la tolerancia y la convivencia. Retomando a Melguizo y en relación con el caso del *parque biblioteca*, todo proyecto físico debe tener un contenido social.

En línea con lo anterior, se valoran los proyectos y expresiones culturales de todos los grupos sociales. Se considera la expresión artística como incentivo de procesos transformadores, tanto individual como colectivamente. El arte y la cultura son, así, instrumentos para la inclusión social, a través de los cuales es posible el desarrollo de la creatividad y de competencias personales. Concretamente, en Medellín se trabajó en proyectos culturales barriales, teatros comunitarios, con raperos, con grafiteros.

Otra de las ponencias se centró en la *Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles* (I.C.E.S.) del Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), específicamente para el caso de

Mar del Plata. Es la primera ciudad argentina en ser incluida en esta plataforma, a comienzos de 2012. En el *Plan de Acción Mar del Plata sostenible* -resultado del trabajo entre la Municipalidad de General Pueyrredon, cuya ciudad cabecera es Mar del Plata, y de la *Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles*-, se asevera que “para lograr [la] sustentabilidad en una ciudad es necesario analizar al menos tres dimensiones: la sostenibilidad ambiental y capacidad de respuesta al cambio climático, el desarrollo urbano sostenible y la sostenibilidad fiscal y de gobierno” (GARZONIO, 2013, p. 18).

Otro expositor planteó la necesidad de incorporar aspectos ambientales al Código de Ordenamiento Territorial del Partido de General Pueyrredon, en vistas a su reformulación y ante la necesidad de actualización en forma integral y en profundidad de varios aspectos, debido a que fue redactado en 1979. En el *Plan de Acción Mar del Plata sostenible* se habla de “(...) la incorporación de medidas de crecimiento sostenible en el Código de Ordenamiento Territorial” (GARZONIO, 2013, p. 35), así como en el *Plan Estratégico Mar del Plata 2013/2030* se propone un “nuevo Código de Ordenamiento Urbano (...) orientado a concretar el modelo de ciudad sustentable” (*Plan Estratégico Mar del Plata 2013/2030*, p. 35).

Además hubo ponencias con respecto a diferentes problemáticas en torno al tema del agua. Algunos de los tópicos abordados fueron la gestión del recurso hídrico en el sudeste de la provincia de Buenos Aires; la importancia de las aguas subterráneas, las que son menos vulnerables ante cambios climáticos; la gestión del riesgo de inundación en áreas urbanas y periurbanas y, ante esto, la necesidad de predicción y de prevención a partir de medidas como el ordenamiento territorial. Específicamente para el caso de Mar del Plata se señaló un gasto excesivo de agua, el que había sido señalado en el diagnóstico ambiental del *Plan de Acción Mar del Plata sostenible*: “(...) hay una amenaza latente derivada del elevado consumo promedio diario (295 litros por habitante) y los picos de consumo estival, sumado a que el abastecimiento depende exclusivamente de fuentes subterráneas” (GARZONIO, 2013, p. 29).

La cuestión del cambio climático estuvo a cargo de la Dra. Inés Camilloni, investigadora independiente (C.O.N.I.C.E.T.) y miembro del Comité Científico del Programa Interdisciplinario sobre Cambio Climático (PIUBACC) de la Universidad de Buenos Aires en representación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. La disertante habló sobre los escenarios climáticos futuros para Argentina, a partir de los cuales se estima cómo los mismos afectarán los sistemas naturales y humanos. La adaptación al cambio climático reduce la vulnerabilidad, pero la capacidad de una comunidad de adaptarse a él está determinada por el

acceso y disponibilidad de recursos y por la capacidad científica y técnica. Según la expositora, el diseño de estrategias adecuadas de adaptación a los eventos extremos del tiempo y del clima es uno de los desafíos más importantes que debe asumir la sociedad. Para la formulación de estrategias es menester la consideración conjunta de las dimensiones social, económica y cultural, ya que éstas son centrales en el problema del cambio climático.

Otras de las cuestiones planteadas en las jornadas fueron la función social y ambiental del territorio; el rol del Estado y las políticas públicas como herramientas de transformación; la consideración del largo plazo en las acciones tendientes hacia la sostenibilidad; la prevalencia del interés general sobre el particular; la necesidad de un abordaje integral y participativo del planeamiento urbano ambiental, en el que asimismo se prioricen las situaciones de pobreza y de desigualdad social; la necesidad de herramientas de participación en los Códigos de Ordenamiento Territorial; los esfuerzos por generar teorías que incorporen la sustentabilidad en relación con lo urbano; la necesidad de considerar el contexto en el que se insertan los cambios y la adaptación de éstos a las características particulares de cada sociedad; la importancia de los proyectos de extensión universitaria; y la necesidad, tanto desde los distintos profesionales, de transformar su práctica, como, desde lo académico, de un cambio en la metodología de la enseñanza en pos de tener una mirada más amplia que explore variantes que trasciendan las tradicionales acciones o intervenciones de la profesión para así operar sobre las problemáticas sociales.

En suma, a través de los diversos expositores fueron abordados los distintos componentes de la sustentabilidad -el social, el político, el ecoambiental, lo cultural y la sociodiversidad-. Un aspecto subyacente y de relevancia en las jornadas ha sido el planteo de la función de la cultura en la transformación social y el desarrollo sostenible.

## Notas

---

<sup>1</sup> [www.capba9.org.ar/cursosoctubre2014.html](http://www.capba9.org.ar/cursosoctubre2014.html).

<sup>2</sup> La referencia es la página consignada en la nota 1.

<sup>3</sup> Rey, G. (2008) "Cultura y desarrollo, seis perspectivas de análisis". En: *Contraste*. Colombia: Universidad Tecnológica de Bolívar, N° 18.

<sup>4</sup> Bibliotecóloga. Alcaldía de Medellín. Secretaría de Cultura Ciudadana.

<sup>5</sup> El documento no posee explícitamente una fecha de edición. Las conclusiones del Plan Estratégico fueron presentadas a la comunidad el 10 de febrero de 2014.

## Referências

**Diario La Capital**, 20 de octubre de 2014.

Díaz Núñez, V., Pérez Bourzac, M. (2009). El desarrollo sostenible como premisa fundamental para la creación y recuperación del espacio público en ciudades turísticas. El caso de Puerto Vallarta. En: **Topofilia: Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales**. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. Volumen I, N° 3, abril [en línea] [www.topofilia.net/coloquio09diaz-perez.html](http://www.topofilia.net/coloquio09diaz-perez.html) (fecha de consulta: noviembre de 2014).

Garzonio, O. et al. **Plan de Acción Mar del Plata sostenible**. Mar del Plata: Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.) - Municipalidad de General Pueyrredon [en línea] [www.mardelplata.gob.ar/documentos/gobierno/plan%20de%20accion%20mdp-bid.pdf](http://www.mardelplata.gob.ar/documentos/gobierno/plan%20de%20accion%20mdp-bid.pdf) (fecha de consulta: agosto de 2014).

Guimarães, R. (2002). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo”. En: **Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopías**. Buenos Aires: CLACSO -Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- [en línea] [www.biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/ecologia/guimaraes.pdf](http://www.biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/ecologia/guimaraes.pdf) (fecha de consulta: octubre de 2014).

Maccari, B., Montiel, P. (2012). **Gestión cultural para el desarrollo. Nociones, políticas y experiencias en América Latina**. Buenos Aires: editorial Ariel.

Peña Gallego, L. E. (2011). **Las bibliotecas públicas de Medellín como motor de cambio social y urbano de la ciudad**. En: *bid* (textos universitarios de biblioteconomía i documentació). Facultat de Biblioteconomia i Documentació, Universitat de Barcelona. Número 27, diciembre [en línea] [www.bid.ub.edu/27/pena2.htm](http://www.bid.ub.edu/27/pena2.htm) (fecha de consulta: enero de 2015).

**Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030. Del diagnóstico hacia la acción. Para una ciudad inclusiva y sustentable. Anticipo de conclusiones**. (El documento no posee explícitamente una fecha de edición. Las conclusiones del Plan Estratégico fueron presentadas a la comunidad el 10 de febrero de 2014) [en línea] <https://www.dropbox.com/s/7t4oyurwa9srul7/PlanEstrategicoMDP.pdf> (fecha de consulta: agosto de 2014).

Sitios web:

[www.capba9.org.ar/cursosoctubre2014.html](http://www.capba9.org.ar/cursosoctubre2014.html) (fecha de consulta: octubre de 2014).

[www.fundacionciudad.org.ar/pdf/CamilloniFC24NOV08.pdf](http://www.fundacionciudad.org.ar/pdf/CamilloniFC24NOV08.pdf) (fecha de consulta: enero de 2015).

[www.ph15.org.ar/ph15/](http://www.ph15.org.ar/ph15/) (fecha de consulta: enero de 2015).

